



completo. Lo que supone *“un fraude en el contrato en sí mismo y una vulneración a los derechos de los trabajadores, pero también un fraude importante a las arcas de la Seguridad Social. Es un fenómeno, actualmente, muy extendido”*, comentó el ponente.

El Inspector Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Alicante resaltó que en 2015, respecto al año anterior, hubieron casi 500.000 contratos temporales en la provincia, de los cuales 223.000 fueron a tiempo parcial.

EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

El XII Foro Aranzadi Social Elche 2015-2016 realizó ayer, por la tarde, su quinta sesión en el edificio de Mustang Experience ubicado en el polígono industrial de Torrellano, con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

José María Gutiérrez Segura, Inspector Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, habló del control de la contratación temporal, centrándose en los contratos a tiempo parcial y en los de formación y aprendizaje.

Gutiérrez aseguró que el fraude más importante que hay ahora es la utilización del contrato a tiempo parcial para trabajar con jornadas a tiempo

En cuanto a la contratación, destacó que, si se compara los datos de 2015 con los de 2014, ha habido un incremento de casi un 10%. *“Es un aumento importante. Los contratos indefinidos han subido un 8%, los temporales un 10% y dentro de éstos, los contratos formativos en 30%”*, afirmó Gutiérrez

El Foro Aranzadi Social está destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social. En esta edición se hablará del contenido social de las normas de cierre y apertura de año, del control de la contratación temporal por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y de las repercusiones laborales en los cambios de la legislación mercantil, entre otros.

La próxima jornada será el **21 de marzo** en la que participará **Javier Lluch Corell**, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la Comunidad



Valenciana. En futuras sesiones el foro contará con ponentes como **José Francisco Sánchez Lucerga**, Teniente Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, o **José María Goerlich Peset**, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro con Manuel Sansano como director, y con Bruno Medina, coordinador documental del mismo y abogado asociado del área de laboral de dicho despacho.

En Elche, a 23 de Febrero de 2016.